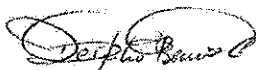


DECIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELPARAISO S.A.

En la ciudad de Azogues, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, en el centro de Convenciones de la Compañía, se reúnen, previa convocatoria personal y pública a través de Semanario "Panorama" de la ciudad, todos los accionistas, cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: DEIFILIO BERMEO CARANQUI, con 800 Acciones de un dólar cada una, ZARA BERMEO CASTRO con 600 Acciones de un dólar cada una, ROSA SORAIDA BERMEO CASTRO, con 600 Acciones de un dólar cada una. De acuerdo a la Convocatoria se instaura la Junta para tratar los siguientes puntos. 1.- Informe del Comisario 2.- Informe del Gerente 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros 3.-y como 4.- Resuelven abordar cualquier tema que dentro de la Junta requiera la atención de los accionistas y marcha de la Sociedad. El señor Deifilio Bermeo Carangui, expresa que para proceder ordenadamente la sesión, se considere para dirigir la Junta a los señores Presidente Ejecutivo y gerente General quienes están en funciones para que para efectos de esta Junta sean Presidente y Secretario respectivamente. La moción es aceptada unánimemente y el señor Presidente luego de constatar el quórum agradece la presencia de los accionistas e invita a escuchar el orden del día de la convocatoria. Seguidamente solicita al señor Comisario de la Compañía Ing. Francisco León Reinoso que proceda a dar el informe correspondiente. El señor Comisario indica que los estados financieros son saludables para la empresa y que de una u otra manera el hotel está con índices positivos y que la gestión del Gerente es muy acertada en la administración por lo que se permite poner a consideración el informe escrito que ha preparado el mismo que es repartido a los accionistas indicando que esta presto a solventar cualquier inquietud. Al no haber ninguna pregunta los accionistas presentes aprueban el informe del señor Comisario. De inmediato el Presidente de la Junta para continuar con el orden del día invita al señor Gerente a que proceda a dar el informe de labores. El Señor Luis Tapia, en su intervención agradece la presencia de los accionistas y manifiesta entre otras cosas que el año 2012, ha sido un año difícil sobre todo el lo referente a l personal de la empresa. Se ha capacitado a muchos elementos, mismos que por una oferta económica mayor han dejado la empresa lo que ha dificultado enormemente la administración. No obstante esta situación se ha logrado generar negocio y se ha podido cumplir con los compromisos de la empresa y cancelar el préstamo al Banco del Pichincha. En cuanto a las demandas laborales explica que ciertos ex trabajadores en su afán de lucro fácil demandaron a la empresa sin sustento legal por lo que las autoridades competentes han dado razón a la empresa, toda vez que recalca que en la empresa de su dirección se respetan todos los derechos laborales y se cancela dentro de los plazos estipulados en la ley. Por otra parte extiende a todos un informa detallado de la situación y movimiento de la empresa de todo el año, donde explica los pormenores de lo actuado y se pone a las órdenes para ventilar cualquier situación que pueda producirse. Recalca que ha pesar de todo se ha logrado mantener posicionado al hotel en la categoría y calidad de servicios propuesto. Menciona que el flujo de clientes

corporativos se ha incrementado y que buena parte de las ventas del hotel son producto de eventos sociales y académicos pero que de una u otra manera se ha sabido sacar adelante la empresa con eficiencia y productividad. También se entrega a los accionistas copias del balance, mismo que luego se presentará en la Superintendencia de Compañías y demás documentos contables, para que sean analizados por cada uno de los accionistas, además que explica detalladamente las actividades realizadas, los estados financieros y el estado de Pérdidas y Ganancias, contestando y resolviendo todas las inquietudes de los señores accionistas. Seguidamente el señor Director de la Junta interroga a los presentes si tienen alguna inquietud respecto al informe del Gerente y al ser negativa la respuesta los accionistas por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros, expresando que están satisfechos con la gestión realizada. A continuación se trata no como punto del orden del día, sino como moción de la accionista Soraida Bermeo en su inquietud de que se vaya analizando la elección del nuevo Gerente ya que su nombramiento vence en junio del presente año. Deciden todos que este punto se tratará en una extraordinaria en su debido momento por lo que el señor Presidente de esta Junta señor Deifilio Bermeo propone a los señores miembros de la Junta presentes; que en vista de los resultados positivos, el buen manejo de la Compañía, el constante crecimiento logrado y que en concordancia con lo analizado se proceda a agradecer a los administradores. La moción es apoyada de manera unánime y el señor Francisco León en calidad de comisario solicita intervenir y manifiesta una vez más que ha analizado todos los documentos contables y que es grato compartir el éxito alcanzado con los presentes y por lo tanto se solidariza y apoya todo lo desarrollado en esta Junta. El señor Presidente de la Junta pregunta a los demás miembros si tienen algún otro tema que tratar y como la respuesta es negativa concede un receso por el lapso de cuarenta y cinco minutos para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión al término del tiempo indicado, el señor Deifilio Bermeo Carangui a través del secretario de esta Junta señor Luis Tapia Barrera, dispone se dé lectura al Acta de esta Décima Junta General y no habiendo observaciones que hacer, se la aprueba con las firmas del Señor Presidente y Secretario que certifica.


El Presidente


El Secretario